

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUASURGICAL S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 27 días del mes de marzo del 2019, a las 9:30 horas, en el inmueble ubicado en la Catalina Aldaz No 34-181 y Portugal, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía ECUASURGICAL S.A. con la presencia de los señores Jimmy Gustavo Hidalgo Naranjo, Andrés Sebastián Hidalgo Espinosa, y Daniel Hidalgo Espinosa, debidamente representado por la Sra. Patricia Espinosa Ramos, conforme aparece en escritura poder que presenta en esta Junta.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente General por el año 2018;**
- 2.- Conocimiento y resolución del Informe de Comisario y de los Auditores Externos por el año 2018;**
- 3.- Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros de ECUASURGICAL S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2018 y resolución acerca de los resultados económicos del mismo período económico;**
- 4.- Designación del Comisario para el ejercicio 2019;**
- 5.- Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2019;**
- 6.-Contratacion de la compañía VERIS, para que maneje el control de Salud del personal .**
- 7.- Contratación de SGS para auditoría y seguimiento de Sistema de Gestión de Calidad (ISO 9001-2015) en el año 2018 - 2019 y;**
- 8.- Aprobación del presupuesto del Año 2019.**

Preside la reunión el señor Jimmy Hidalgo Naranjo, Presidente de la Compañía. Actúa como secretaria la señora Miriam Patricia Espinosa Ramos, Gerente General de la Compañía.

- 9.-Contratacion implementación y seguimlento BPA (buenas Practicas de Almacenamiento y Transporte)**

Lefidos que fueron los puntos del orden del día, los accionistas manifiestan su conformidad con lo expresado por Secretaría, razón por la cual la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y el orden del día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión y dispone cuyo desarrollo es el siguiente:

- 1.- En relación al primer punto del orden del día toma la palabra la señora Miriam Patricia Espinosa Ramos, quien procede a dar lectura de su informe referente al**

ejercicio económico 2018. La Junta General luego de algunas deliberaciones, lo aprueba por unanimidad en todo su contenido, disponiendo al Presidente que se agregue al expediente copia del referido informe.

2.- En relación al segundo punto del orden del día, el Presidente dispone que por secretaría se de lectura al texto íntegro de los informes presentados por el Comisario señor Gonzalo Rodríguez Saona y por los Auditores Externos la firma AENA, Auditores y Consultores Cía.Ltda. por el año 2018. Cumplido que fue lo anterior, la Junta General aprueba en su totalidad y por unanimidad y dispone que una copia se agregue al expediente

3.- En cuanto tiene relación con el tercer punto del orden del día, el Presidente dispone que por secretaría se de lectura al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2018, disponiéndose que una copia de estos se archiven en el expediente respectivo. La Junta General luego de haber revisado los rubros contenidos tanto en el Balance General como en el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2018, lo aprueba por unanimidad.

De inmediato toma la palabra la señora Mirian Patricia Espinosa, quien manifiesta que, de acuerdo a los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2018, los cuales fueron positivos, el que una vez realizadas las deducciones establecidas en la ley y que se apropie el valor que, por reserva legal correspondiente, el saldo se registre en la cuenta reservas facultativas, particular que es aceptado por unanimidad por los accionistas de la compañía.

4.- En relación al cuarto punto de orden del día la Junta General resuelve por unanimidad designar como Comisario de la compañía para el año 2019, al señor Gonzalo Rodríguez Saona.

5.- En relación al quinto punto del orden del día, La Junta General resuelve por unanimidad designar como Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio 2019, a la firma AENA Auditores & Consultores Cía Ltda., disponiendo que el Gerente General negocie los honorarios correspondientes.

6.- En relación al sexto punto del orden del día la Junta General resuelve por unanimidad que se contrate a la compañía VERIS para que maneje el control de Salud de la empresa, facultando al Gerente General para que fije los honorarios y costos que representan.

7.- En relación al séptimo punto del orden del día se informa a la Junta General que, en junio del 2019, se Contratará a SGS para que realice la auditoria y seguimiento del Sistema de Gestión de Calidad (ISO 9001-2015). La Junta General aprueba por unanimidad.

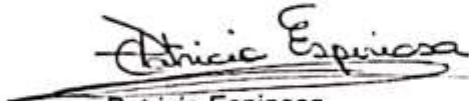
8.- En relación a la octava punto del orden del día se pone en consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación el Presupuesto General para el Año 2019, estableciéndose que de existir diferencias deberán ser justificadas y explicadas en una nueva Junta. Luego de algunas deliberaciones, la Junta General aprueba por unanimidad el Presupuesto General para el Año 2019.

9.- En relación al noveno punto de orden del día, la Junta General resuelve por unanimidad contratar los servicios del Ing Marcelo Londoño, en calidad de Químico de la empresa para dar seguimiento y continuidad tanto a las BPA como a Tecno vigilancia en la empresa.

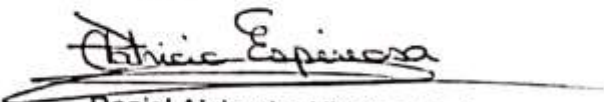
Por no tener otros asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada en su totalidad y sin modificaciones por los accionistas, quienes para constancia firman en unidad de acto. Se levanta la reunión a las 11:00 horas del mismo día.



Jimmy Hidalgo Naranjo
PRESIDENTE



Patricia Espinosa
SECRETARIA



Daniel Alejandro Hidalgo Espinosa
ACCIONISTA
Representado por
Patricia Espinosa Ramos



Andrés Sebastián Hidalgo Espinosa
ACCIONISTA